



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. AD/CC/015/2024  
"ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA STOCK"  
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

0000098

ANEXO 5  
ACEPTACIÓN A LA RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

"ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA STOCK"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE

ASUNTO: Aceptación a la retención de cinco al millar.

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, me es grato hacer de su conocimiento que, acepto libremente que me sea retenida mi aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V, A., equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, para que este sea aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica den el Estado. Es importante manifestar que esta retención no repercute en la integración de mi propuesta económica.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 59, numeral 1 fracción XVI y el Título 6° Sexto de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**

Zapopan Jalisco a 22 de marzo del 2024

Fabio Lebni León Cortes  
Representante Legal.  
Antares Diseño y Construcción S de RL de CV